



RESUELVO CONVOCATORIA	E01	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B27700475 MÉTODO ESTUDIOS CONSULTORES SLU								
Sexto, Noveno	<p>En la resolución de la presidencia del Servicio Canario de Empleo por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación dirigidos a personas desempleadas para el ejercicio 2021 (BOC 07/07/2021 N.º 138). No se recoge la posibilidad de realizar formación en la modalidad Mixta, ni en Teleformación.</p> <p>Además se han producido diferentes cambios informáticos en las modalidades antes mencionadas que hacen imposible la ejecución de las acciones formativas impartidas en estas modalidades en esta convocatoria, por lo tanto deberá omitir de la solicitud las acciones cuyo programa formativo NO PUEDA ADAPTAR A LA MODALIDAD PRESENCIAL. Debe revisar, modificar, omitir y presentar el ANEXO III teniendo en cuenta lo ya mencionado.</p> <p>Algunas de las acciones formativas de la solicitud afectadas por este punto son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>COMT106PO</td> <td>COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN SITUACIONES DIFÍCILES</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>		NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	0	COMT106PO	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN SITUACIONES DIFÍCILES	70
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN							
0	COMT106PO	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO EN SITUACIONES DIFÍCILES	70							

RESUELVO CONVOCATORIA	E07	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76696392 CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN SL
Sexto, Noveno	<p>En la resolución de la presidencia del Servicio Canario de Empleo por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación dirigidos a personas desempleadas para el ejercicio 2021.(BOC 07/07/2021 N.º 138), No se recoge la posibilidad de realizar formación en la modalidad Mixta, ni en Teleformación.</p> <p>Además se han producido diferentes cambios informáticos en las modalidades antes mencionadas que hacen imposible la ejecución de las acciones formativas impartidas en estas modalidades en esta convocatoria, por lo tanto deberá omitir de la solicitud las acciones cuyo programa formativo NO PUEDA ADAPTAR A LA MODALIDAD PRESENCIAL.</p> <p>En la Pag web del SEPE (Servicio Publico de Empleo Estatal) se ha detectado alguna errata o inexactitud en número de horas de las especialidades incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas que no se corresponden con las aprobados en el Programa Formativo.</p>	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhQTKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E07	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76696392 CENTRO DE ESTUDIOS FYRESCAN SL								
		<p>Teniendo en cuenta que esto afecta a la solicitud presentada, debe revisar, modificar y presentar el ANEXO III teniendo en cuenta lo ya mencionado.</p> <p>Algunas de las acciones formativas de la solicitud afectadas por este punto son:</p> <table> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>SEAD003PO</td> <td>CONTROL DE ACCESO EN GRANDES EVENTOS</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	0	SEAD003PO	CONTROL DE ACCESO EN GRANDES EVENTOS	20
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN							
0	SEAD003PO	CONTROL DE ACCESO EN GRANDES EVENTOS	20							
Séptimo.2		<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>								

RESUELVO CONVOCATORIA	E13	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76181742 CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS SL																		
Noveno		<p>-Acreditación de los centros de formación: No consta que el centro de formación disponga de toda o parte de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el <u>momento de la presentación de la solicitud</u> de la subvención. Indicar el n.º y fecha de registro de entrada en la sección de acreditación y homologación del SCE de las declaraciones responsables de la actividad formativa siguiente :</p> <table> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>INAD067PO</td> <td>HIGIENE EN COMEDORES ESCOLARES</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAG028PO</td> <td>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAG004PO</td> <td>APLICACIÓN DE BIOCIDAS</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SSCI011PO</td> <td>LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAG003PO</td> <td>BIOCIDAS: TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA</td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACION	0	INAD067PO	HIGIENE EN COMEDORES ESCOLARES	0	SEAG028PO	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	0	SEAG004PO	APLICACIÓN DE BIOCIDAS	0	SSCI011PO	LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES	0	SEAG003PO	BIOCIDAS: TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACION																		
0	INAD067PO	HIGIENE EN COMEDORES ESCOLARES																		
0	SEAG028PO	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS																		
0	SEAG004PO	APLICACIÓN DE BIOCIDAS																		
0	SSCI011PO	LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES																		
0	SEAG003PO	BIOCIDAS: TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA																		

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





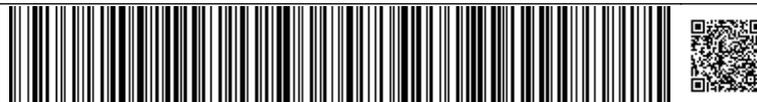
RESUELVO CONVOCATORIA	E13	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76181742 CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS SL
Séptimo.2	<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>	

RESUELVO CONVOCATORIA	E15	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B35340462 FUERTEVENTURA 2000 SOCIEDAD LIMITADA																		
Noveno	<p>-Acreditación de los centros de formación: No consta que el centro de formación disponga de toda o parte de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el <u>momento de la presentación de la solicitud</u> de la subvención. Indicar el n.º y fecha de registro de entrada en la sección de acreditación y homologación del SCE de las declaraciones responsables de la siguiente actividad formativa solicitada .</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>SEAD128PO</td> <td>PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD135PO</td> <td>EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS. PLAN DE ACTUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD226PO</td> <td>PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD307PO</td> <td>PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOCALES DE OCIO NOCTURNO</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD131PO</td> <td>PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACION	0	SEAD128PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD	0	SEAD135PO	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS. PLAN DE ACTUACIÓN	0	SEAD226PO	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	0	SEAD307PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOCALES DE OCIO NOCTURNO	0	SEAD131PO	PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACION																		
0	SEAD128PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD																		
0	SEAD135PO	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS. PLAN DE ACTUACIÓN																		
0	SEAD226PO	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS																		
0	SEAD307PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOCALES DE OCIO NOCTURNO																		
0	SEAD131PO	PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD																		
Séptimo.2	<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>																			

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEml40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqtKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E16	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B7622314 FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA, S L																											
Noveno	<p>-Acreditación de los centros de formación: No consta que el centro de formación disponga de toda o parte de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el <u>momento de la presentación de la solicitud</u> de la subvención. Aportar copia del registro de entrada en la sección de acreditación y homologación del SCE de las declaraciones responsables de la siguiente actividad formativa solicitada .</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>SEAD017PO</td> <td>ASPIRANTE A VIGILANTE DE SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD037PO</td> <td>CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD061PO</td> <td>ESCOLTA PRIVADO</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD128PO</td> <td>PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD135PO</td> <td>EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS. PLAN DE ACTUACIÓN</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD226PO</td> <td>PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD307PO</td> <td>PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOCALES DE OCIO NOCTURNO</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD131PO</td> <td>PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	0	SEAD017PO	ASPIRANTE A VIGILANTE DE SEGURIDAD	0	SEAD037PO	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO	0	SEAD061PO	ESCOLTA PRIVADO	0	SEAD128PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD	0	SEAD135PO	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS. PLAN DE ACTUACIÓN	0	SEAD226PO	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	0	SEAD307PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOCALES DE OCIO NOCTURNO	0	SEAD131PO	PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN																											
0	SEAD017PO	ASPIRANTE A VIGILANTE DE SEGURIDAD																											
0	SEAD037PO	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO																											
0	SEAD061PO	ESCOLTA PRIVADO																											
0	SEAD128PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD																											
0	SEAD135PO	EVALUACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS. PLAN DE ACTUACIÓN																											
0	SEAD226PO	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS																											
0	SEAD307PO	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN EN LOCALES DE OCIO NOCTURNO																											
0	SEAD131PO	PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD																											
Séptimo.2	<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>																												

RESUELVO CONVOCATORIA	E17	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76309822 HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, SOCIEDAD LIMITADA
Noveno	<p>Acreditación de los centros de formación: No consta que el centro de formación disponga de toda o parte de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el <u>momento de la presentación de la solicitud</u> de la subvención. Aportar copia del registro de entrada en la sección de acreditación y homologación del SCE de las declaraciones responsables de la siguiente</p>	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhQTKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E17	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76309822 HOTEL ESCUELA EL MIRADOR, SOCIEDAD LIMITADA																																										
		<p>actividad formativa solicitada .</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td>HOTA008PO</td><td>TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI008PO</td><td>LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI010PO</td><td>LIMPIEZA EN DOMICILIO</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI014PO</td><td>LIMPIEZAS ESPECIALES</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI015PO</td><td>MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI022PO</td><td>TÉCNICAS DE ELIMINACIÓN DE MANCHAS</td></tr> <tr><td>0</td><td>SEAG054PO</td><td>TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y RECICLAJE</td></tr> <tr><td>0</td><td>SEAG028PO</td><td>GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</td></tr> <tr><td>0</td><td>SEAG004PO</td><td>APLICACIÓN DE BIOCIDAS</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI011PO</td><td>LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES</td></tr> <tr><td>0</td><td>INAD067PO</td><td>HIGIENE EN COMEDORES ESCOLARES</td></tr> <tr><td>0</td><td>SEAG003PO</td><td>BIOCIDAS: TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA</td></tr> <tr><td>0</td><td>SSCI004PO</td><td>FORMACIÓN BÁSICA PARA LIMPIEZAS GENERALES</td></tr> </tbody> </table>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	0	HOTA008PO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS	0	SSCI008PO	LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN	0	SSCI010PO	LIMPIEZA EN DOMICILIO	0	SSCI014PO	LIMPIEZAS ESPECIALES	0	SSCI015PO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS	0	SSCI022PO	TÉCNICAS DE ELIMINACIÓN DE MANCHAS	0	SEAG054PO	TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y RECICLAJE	0	SEAG028PO	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	0	SEAG004PO	APLICACIÓN DE BIOCIDAS	0	SSCI011PO	LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES	0	INAD067PO	HIGIENE EN COMEDORES ESCOLARES	0	SEAG003PO	BIOCIDAS: TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA	0	SSCI004PO	FORMACIÓN BÁSICA PARA LIMPIEZAS GENERALES
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN																																										
0	HOTA008PO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS																																										
0	SSCI008PO	LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN																																										
0	SSCI010PO	LIMPIEZA EN DOMICILIO																																										
0	SSCI014PO	LIMPIEZAS ESPECIALES																																										
0	SSCI015PO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS																																										
0	SSCI022PO	TÉCNICAS DE ELIMINACIÓN DE MANCHAS																																										
0	SEAG054PO	TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y RECICLAJE																																										
0	SEAG028PO	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS																																										
0	SEAG004PO	APLICACIÓN DE BIOCIDAS																																										
0	SSCI011PO	LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES																																										
0	INAD067PO	HIGIENE EN COMEDORES ESCOLARES																																										
0	SEAG003PO	BIOCIDAS: TIPOS Y MÉTODOS DE LUCHA																																										
0	SSCI004PO	FORMACIÓN BÁSICA PARA LIMPIEZAS GENERALES																																										
Séptimo.2		<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resolvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>																																										

RESUELVO CONVOCATORIA	E21	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76205491 PROYECTAEMPLO ETT, SOCIEDAD LIMITADA
Noveno		Memoria justificativa del programa formativo conforme al Anexo III, comprensiva de los siguientes extremos.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TdAB9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqtKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E21	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76205491 PROYECTAEMPLO ETT, SOCIEDAD LIMITADA																
		<p>a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, agrupadas por itinerarios en caso de que así se solicite, incluyendo número de alumnos, duración en horas, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. Además se deberá incluir el número de alumnos a contratar, el tipo de contrato y la ocupación u ocupaciones de los mismos.</p> <p>-Las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación del mismo.</p> <p>- las horas de la especialidad formativa, el módulo económico, el n.º de contratos</p> <p>b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma.</p> <p>Deberá indicar :Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). 2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... 3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. 4.- Duración de los contratos. <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>																
Noveno		<p><u>La entidad solicitante no es un centro de la formación deberá externalizar la formación</u> a través de Entidades de Formación acreditadas por el SCE, deberán presentar la siguiente documentación:</p> <p>Propuesta de contratación de las acciones formativas solicitadas acompañada de <u>tres presupuestos</u> de distintas entidades de formación inscritas o acreditadas en la especialidad formativa solicitada, debiendo comunicar motivadamente al SCE la elección de la empresa finalmente seleccionada.</p> <p>Los presupuestos deben estar actualizados a la fecha de solicitud, debe incluir el NIF de la entidad que realiza el presupuesto; toda la actividad formativa incluido el módulo obligatorio FCOO03, el código (establecido por SCE) y domicilio de impartición. La valoración económica tiene que estar detallado por horas/formación, precio por hora formativa por alumno. El presupuesto ha de incluir</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código Instalación donde se imparte</th> <th>Código de la especialidad impartida</th> <th>Denominación de la especialidad</th> <th>N.º de alumnos por cada curso</th> <th>N.º cursos a impartir</th> <th>Horas teóricas de formación</th> <th>Coste una hora teórica-€</th> <th>Coste de un curso. €</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Además se debe indicar si es un itinerario y que cursos forman el mismo, El coste total de la actividad formativa.</p>	Código Instalación donde se imparte	Código de la especialidad impartida	Denominación de la especialidad	N.º de alumnos por cada curso	N.º cursos a impartir	Horas teóricas de formación	Coste una hora teórica-€	Coste de un curso. €								
Código Instalación donde se imparte	Código de la especialidad impartida	Denominación de la especialidad	N.º de alumnos por cada curso	N.º cursos a impartir	Horas teóricas de formación	Coste una hora teórica-€	Coste de un curso. €											

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





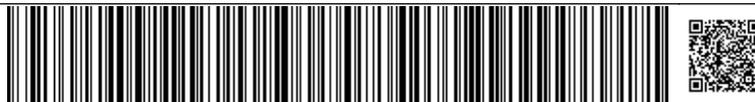
RESUELVO CONVOCATORIA	E21	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76205491 PROYECTAEMPLO ETT, SOCIEDAD LIMITADA
Noveno		“La aportación de dichos presupuestos no será exigible cuando no exista en el mercado suficiente número de entidades que presten el servicio requerido.” Tengase en cuenta que la actividad formativa solicitada, forma parte de diferentes convocatorias por lo tanto existen centros que puedan impartir formación solicitada, la entidad ha de aportar la documentación establecida para la subcontratación prevista en la convocatoria. Aportar las respuesta de los correos enviados a los centros de formación en Julio de 2021.
Noveno		Externalización de la formación. Declaración responsable del o la solicitante de la subvención, declarar que se cumple con todos los requisitos previstos en el artículo 29 de la Ley 28/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Noveno		Externalización de la formación. La solicitud puede estar afectada por art 29.7 d de la Ley General de Subvenciones. La subcontratación no es posible en supuestos de subcontratación de vinculación. Existe vinculación entre las dos entidades cuando le es de aplicación el art.68 RD 887/2006, art 4 LMV(Ley del Mercado de Valores). art 42.1 d del Código de Comercio. Presentar la solicitud para la autorización de la actividad formativa , en la que se incluya el presupuesto previsto en este requerimiento
Séptimo.2		A la entidad solicitante le es de aplicación el resolvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria. Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.

RESUELVO CONVOCATORIA	E22	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: 42182885B HÉCTOR JOSE MORALES HERNANDEZ
Noveno		Fotocopia del alta de tercero en el Sistema Informático contable de la Comunidad Autónoma de Canarias (en caso de tener varias cuentas dadas de alta en dicho sistema se deberá indicar en la solicitud la cuenta donde quiere que se haga efectiva la transferencia de la subvención).
Noveno		Memoria justificativa del programa formativo conforme al Anexo III, comprensiva de los siguientes extremos. a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, agrupadas por itinerarios en caso de que así se solicite, incluyendo número de alumnos, duración en horas, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. Además se deberá incluir el número de alumnos a contratar, el tipo de contrato y la ocupación u ocupaciones de los mismos . -Las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación del mismo, según lo previsto en el Código Nacional de

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEml40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E22	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: 42182885B HÉCTOR JOSE MORALES HERNANDEZ								
		<p>Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno</p> <p>- Las horas de la especialidad formativa. Incluir obligatoriamente el módulo de carácter complementario “Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género”, código FCOO03. La inclusión del modulo obligatorio no puede suponer un incremento en el importe total solicitado (podrá omitir acciones formativas o reducir el n.º de alumnos).</p> <p>-El módulo económico, el n.º de contratos.</p> <p>b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma. Deberá indicar :Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). 2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... 3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. 4.- Duración de los contratos. 								
Sexto, Noveno		<p>En la resolución de la presidencia del Servicio Canario de Empleo por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación dirigidos a personas desempleadas para el ejercicio 2021.(BOC 07/07/2021 N.º 138), No se recoge la posibilidad de realizar formación en la modalidad Mixta, ni en Teleformación.</p> <p>Ademas se han producido diferentes cambios informáticos en las modalidades antes mencionadas que hacen imposible la ejecución de las acciones formativas impartidas en estas modalidades en esta convocatoria, por lo tanto deberá omitir de la solicitud las acciones cuyo programa formativo NO PUEDA ADAPTAR A LA MODALIDAD PRESENCIAL. Debe revisar, modificar, omitir y presentar el ANEXO III teniendo en cuenta lo ya mencionado.</p> <p>Algunas de las acciones formativas de la solicitud afectadas por este punto son:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>SEAD025PO</td> <td>BÁSICO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	0	SEAD025PO	BÁSICO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	50
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN							
0	SEAD025PO	BÁSICO DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	50							
Octavo		<p>Requisitos de las acciones formativas. Incluir obligatoriamente el módulo de carácter complementario “Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género”, código FCOO03.</p>								

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E22	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: 42182885B HÉCTOR JOSE MORALES HERNANDEZ
Séptimo.2	<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resolvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p> <p>Con el fin facilitar la participación de las entidades individuales (Autónomos), cuando el titular de la empresa (persona autónoma) pueda demostrar mediante informe de situación de la vida laboral emitido por la Seguridad Social y certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AET, su vinculación como persona trabajadora a la entidad solicitante, esta persona se tendrá en cuenta para el computo de dos personas previsto en el punto c), siempre que cumpla el resto de los requisitos previstos.</p> <p>Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria:</p>	

RESUELVO CONVOCATORIA	E23	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76355965 REBOOT ACADEMY SOCIEDAD LIMITADA
Noveno	Documentacion acreditativa del firmante de la solicitud . Aportar fotocopia compulsada de los poderes de representación, con el bastanteo de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias.	
Noveno	Acreditación de los centros de formación . No consta que el centro de formación disponga de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el <u>momento de la presentación de la solicitud</u> de la subvención, aportar el documento que lo justifique el cumplimiento de tal requisito.	
Noveno	<p>Memoria justificativa del programa formativo conforme al Anexo III, comprensiva de los siguientes extremos.</p> <p>a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, agrupadas por itinerarios en caso de que así se solicite, incluyendo número de alumnos, duración en horas, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. Además se deberá incluir el número de alumnos a contratar, el tipo de contrato y la ocupación u ocupaciones de los mismos.</p> <p>-Las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación del mismo, según lo previsto en el Código Nacional de</p>	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Td.aB9v8fmoPc0-hd0M4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kiG3wv3VVj4i4xiDpDhQTKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E23	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76355965 REBOOT ACADEMY SOCIEDAD LIMITADA
		<p>Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace.: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno</p> <p>- las horas de la especialidad formativa, el módulo económico, el n.º de contratos.</p> <p>b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma.</p> <p>Deberá indicar :Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). 2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... 3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. 4.- Duración de los contratos. <p>Compromiso de contratación. “aptos”. En la documentación presentada el compromiso asumido se excluye parte de los participantes que tienen derecho a ser contratados según lo previsto en la convocatoria (BOC 07/07/2021 N.º 138). “<i>El compromiso de contratación se hará teniendo en cuenta el alumnado que haya asistido, al menos, al 75 por ciento de la duración de la acción o itinerario formativo.</i>”</p> <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>
Noveno		<p>Compromiso de contratación . Entidades o Empresas y adquieran para sí mismas este compromiso,</p> <p>Los compromisos de contratación asumidos deberán contener la información establecida en el art 28.3 del RD 694/2017:</p> <p>Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir.</p> <p>Proceso de selección previo al de formación, en su caso</p> <p>Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo, deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación del mismo, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace.: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno</p> <p>El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con la especialidad impartida (resuelvo octavo).</p> <p>Número de personas que se comprometen a contratar. Debe venir detallado por cada itinerario formativo y el total.</p> <p>Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). 2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... 3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TdAB9v8fmoPC0-hd0M4mhVdTEn140KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E23	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76355965 REBOOT ACADEMY SOCIEDAD LIMITADA
		<p>4.- Duración de los contratos. c-f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 07/07/2021 N°138).</p> <p>En la documentación presentada el compromiso de contratación asumido se excluye parte de los participantes que tienen derecho a ser contratados según lo previsto en la convocatoria (BOC 07/07/2021 N.º 138). “<i>El compromiso de contratación se hará teniendo en cuenta el alumnado que haya asistido, al menos, al 75 por ciento de la duración de la acción o itinerario formativo.</i>” Modificar y presentar toda la documentación afectada.</p>
Noveno		<p>Compromiso de contratación . Entidades de Formación acreditadas , Presentar declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir:</p> <p>1.- <u>NIF, Nombre de la empresa contratante</u> que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figurar como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017).</p> <p>2.- Además deberá incluir la siguiente información:</p> <p>a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo En las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación de la misma, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno.</p> <p>d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar e.1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... e.3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. e.4.- Duración de los contratos.</p> <p>f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138).</p> <p>En la documentación presentada el compromiso de contratación asumido se excluye parte de los participantes que tienen derecho a ser contratados según lo previsto en la convocatoria (BOC 07/07/2021 N.º 138). “<i>El compromiso de contratación se hará teniendo en cuenta el alumnado que haya asistido, al menos, al 75 por ciento de la duración de la acción o itinerario formativo.</i>” Modificar y presentar toda la</p>

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente: 0TdaB9v8fmoPc0 -
hdOm4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:
0kig3wv3VVj4i4xiDpDhQTKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E23	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : B76355965 REBOOT ACADEMY SOCIEDAD LIMITADA
		documentación afectada.
Séptimo.2		<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resolvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>

RESUELVO CONVOCATORIA	E24	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : G76621036 ASOCIACIÓN CANARIA PARA LA POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL “GENERACIÓN 21”
Noveno		<p>Memoria justificativa del programa formativo conforme al Anexo III, comprensiva de los siguientes extremos.</p> <p>a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, agrupadas por itinerarios en caso de que así se solicite, incluyendo número de alumnos, duración en horas, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. Además se deberá incluir el número de alumnos a contratar, el tipo de contrato y la ocupación u ocupaciones de los mismos.</p> <p>-Las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación del mismo, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace.: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno</p>

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TdAB9v8fmoPC0-hd0M4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E24	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : G76621036 ASOCIACIÓN CANARIA PARA LA POTENCIACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL “GENERACIÓN 21”
		<p>- las horas de la especialidad formativa, el módulo económico, el n.º de contratos.</p> <p>b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma.</p> <p>Deberá indicar : Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). 2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... 3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. 4.- Duración de los contratos. <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>
Noveno		<p>Compromiso de contratación . Entidades de Formación acreditadas ,</p> <p>Presentar declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvencion. Ha de incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- NIF, Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figurar como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2.- Además deberá incluir la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo <p>En las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación de la misma, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno.</p> d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar <ol style="list-style-type: none"> e.1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). e.2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... e.3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. e.4.- Duración de los contratos. f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138).

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hd0M4mhVdTE140KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhQTKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E25	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : G76117274 FUNDACION CANARIA ISBS																
Noveno		Externalización de la formación. La solicitud puede estar afectada por art 29.7 d de la Ley General de Subvenciones. La subcontratación no es posible en supuestos de subcontratación de vinculación. Existe vinculación entre las dos entidades cuando le es de aplicación el art.68 RD 887/2006, art 4 LMV(Ley del Mercado de Valores), art 42.1 d del Código de Comercio. La entidad F O C FOCAN, B35....8 está afectada por esta normativa.																
Noveno, art. 29.7 de la Ley General de Subvenciones		Externalización de la formación. Dos de los centros de formación presentados están afectados por el art. 29.7 de la Ley General de Subvenciones. Presentar Presupuestos, acreditaciones y declaraciones responsables de la actividad formativa solicitada, con otros centros de formación que cumpla con los requisitos de la legislación vigente.																
Art 29 Ley General de Subvenciones.		Se producirá Inadmisión de la solicitud presentada si las entidades propuestas para la subcontratación, tienen prohibida la subcontratación por el art 29.7.e y b de la Ley General de Subvenciones. "Personas o entidades solicitantes de ayuda o subvención en la misma convocatoria y programa, que no hayan obtenido subvención por no reunir los requisitos o no alcanzar la valoración suficiente. Este tema afecta a: F O C FOCAN, B35....89 y C F E AURA, B35....77																
Noveno		<p><u>La entidad solicitante no es un centro de la formación deberá externalizar la formación</u> a través de Entidades de Formación acreditadas por el SCE, y que no estén afectadas por el art. 29.7 de la Ley General de Subvenciones, deberán presentar la siguiente documentación: Propuesta de contratación de las acciones formativas solicitadas acompañada de <u>tres presupuestos</u> de distintas entidades de formación inscritas o acreditadas en la especialidad formativa solicitada, debiendo comunicar motivadamente al SCE la elección de la empresa finalmente seleccionada.</p> <p>Los presupuestos deben estar actualizados a la fecha de solicitud, debe incluir el NIF de la entidad que realiza el presupuesto; toda la actividad formativa incluido el módulo obligatorio FCOO03, el código (establecido por SCE) y domicilio de impartición. La valoración económica tiene que estar detallado por horas/formación, precio por hora formativa por alumno. El presupuesto ha de incluir</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código Instalación donde se imparte</th> <th>Código de la especialidad impartida</th> <th>Denominación de la especialidad</th> <th>N.º de alumnos por cada curso</th> <th>N.º cursos a impartir</th> <th>Horas teóricas de formación</th> <th>Coste una hora teórica-€</th> <th>Coste de un curso. €</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p>Además se debe indicar si es un itinerario y que cursos forman el mismo, El coste total de la actividad formativa.</p>	Código Instalación donde se imparte	Código de la especialidad impartida	Denominación de la especialidad	N.º de alumnos por cada curso	N.º cursos a impartir	Horas teóricas de formación	Coste una hora teórica-€	Coste de un curso. €								
Código Instalación donde se imparte	Código de la especialidad impartida	Denominación de la especialidad	N.º de alumnos por cada curso	N.º cursos a impartir	Horas teóricas de formación	Coste una hora teórica-€	Coste de un curso. €											
Noveno		-Acreditación de los centros de formación. Entidad que pretende desarrollar la actividad formativa deberá figura acreditada/inscrita en la especialidad de que trae causa la acción formativa. El centro de formación dispondrá de la acreditación/inscripción de las instalaciones en el momento de la presentación de la solicitud de la subvención.																

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E25	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR : G76117274 FUNDACION CANARIA ISBS
		<p>Presentar los justificantes de registros de entrada de las declaraciones responsables de las acciones formativas solicitadas incluido el módulo de carácter complementario “Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en la igualdad de género”, código FCOO03, con centros de formación que no estén afectados el art. 29.7 e y b de la Ley General de subvenciones.</p> <p>Debe tener en cuenta además el art.68 RD 887/2006, art 4 LMV(Ley del Mercado de Valores), art 42.1 d del Código de Comercio.</p>

RESUELVO CONVOCATORIA	E26	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76245166 DIDÁCTICAS GALOIS, SOCIEDAD LIMITADA																																																																		
Noveno		<p>Acreditación de los centros de formación. No consta que el centro de formación disponga de toda o parte de las acreditaciones/inscripciones de las instalaciones, para impartir la actividad formativa solicitada, en el <u>momento de la presentación de la solicitud</u> de la subvención, aportar el documento que lo justifique el cumplimiento de tal requisito.</p> <p>Indicar el n.º y fecha de registro de entrada en la sección de acreditación y homologación del SCE de las declaraciones responsables de la actividad formativa solicitada . En Gran Canaria y Tenerife, presentar las que este marcadas “X”</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> <th>GRAN CANARIA</th> <th>TENERIFE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>COMT002PO</td> <td>ACTIVIDADES PROPIAS DE LA APERTURA DIARIA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</td> <td>15</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COMT012PO</td> <td>OPERACIONES BÁSICAS DE CAJA</td> <td>15</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COMT013PO</td> <td>OPERATIVA DE CAJA-TERMINAL PUNTO DE VENTA</td> <td>90</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COMT030PO</td> <td>MERCHANDISING Y VENTA EN LAS SECCIONES DE PRODUCTOS FRESCOS EN SUPERMERCADOS</td> <td>16</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>INAF010PO</td> <td>MASAS CONGELADAS Y PAN PRECOCIDO</td> <td>20</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>SEAD037PO</td> <td>CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO</td> <td>40</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COML001PO</td> <td>CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS</td> <td>20</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COML008PO</td> <td>GESTIÓN BÁSICA DE ALMACÉN</td> <td>20</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COML019PO</td> <td>ORGANIZACIÓN DE ALMACÉN</td> <td>30</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>COML037PO</td> <td>OPERACIONES CON CARRETILLAS ELEVADORAS</td> <td>20</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	GRAN CANARIA	TENERIFE	0	COMT002PO	ACTIVIDADES PROPIAS DE LA APERTURA DIARIA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	15		X	0	COMT012PO	OPERACIONES BÁSICAS DE CAJA	15		X	0	COMT013PO	OPERATIVA DE CAJA-TERMINAL PUNTO DE VENTA	90		X	0	COMT030PO	MERCHANDISING Y VENTA EN LAS SECCIONES DE PRODUCTOS FRESCOS EN SUPERMERCADOS	16		X	0	INAF010PO	MASAS CONGELADAS Y PAN PRECOCIDO	20		X	0	SEAD037PO	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO	40	X		0	COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20	X		0	COML008PO	GESTIÓN BÁSICA DE ALMACÉN	20	X		0	COML019PO	ORGANIZACIÓN DE ALMACÉN	30	X		0	COML037PO	OPERACIONES CON CARRETILLAS ELEVADORAS	20	X	
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	GRAN CANARIA	TENERIFE																																																															
0	COMT002PO	ACTIVIDADES PROPIAS DE LA APERTURA DIARIA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	15		X																																																															
0	COMT012PO	OPERACIONES BÁSICAS DE CAJA	15		X																																																															
0	COMT013PO	OPERATIVA DE CAJA-TERMINAL PUNTO DE VENTA	90		X																																																															
0	COMT030PO	MERCHANDISING Y VENTA EN LAS SECCIONES DE PRODUCTOS FRESCOS EN SUPERMERCADOS	16		X																																																															
0	INAF010PO	MASAS CONGELADAS Y PAN PRECOCIDO	20		X																																																															
0	SEAD037PO	CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LUGARES DE TRABAJO	40	X																																																																
0	COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20	X																																																																
0	COML008PO	GESTIÓN BÁSICA DE ALMACÉN	20	X																																																																
0	COML019PO	ORGANIZACIÓN DE ALMACÉN	30	X																																																																
0	COML037PO	OPERACIONES CON CARRETILLAS ELEVADORAS	20	X																																																																

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqtKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E26	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76245166 DIDÁCTICAS GALOIS, SOCIEDAD LIMITADA											
	0	FCOO03	RETRÁCTILES Y TRILATERALES. PERFECCIONAMIENTO INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO	10	X X								
Noveno	<p>Debe revisar, modificar y presentar la memoria justificativa del programa formativo conforme al Anexo III, comprensiva de los siguientes extremos:</p> <p>a) Descripción detallada de las acciones formativas a realizar, agrupadas por itinerarios en caso de que así se solicite, incluyendo número de alumnos, duración en horas, indicando el código de las instalaciones acreditadas y domicilio para cada acción formativa. Además se deberá incluir el número de alumnos a contratar, el tipo de contrato y la ocupación u ocupaciones de los mismos.</p> <p>- En las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación de la misma, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno</p> <p>- Las horas de la especialidad formativa no coincide con el programa de la Fundae en la siguiente especialidad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>COML001PO</td> <td>CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p>- El módulo económico, Número de alumnos, El n.º de contratos.</p> <p>b) Informe motivado de necesidad de realización de la formación en relación con la actividad de la empresa y posterior contratación de los participantes en ella misma. Deberá indicar :Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Indefinido. Código 100. (Fijo). 2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc... 3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas. 4.- Duración de los contratos. 					NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	0	COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN										
0	COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20										
Noveno	<p>En la Pag web del SEPE (Servicio Publico de Empleo Estatal) se ha detectado alguna errata o inexactitud en número de horas de las especialidades incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas que no se corresponden con las aprobados en el Programa Formativo. Teniendo en cuenta que esto afecta a la solicitud presentada, debe revisar, modificar y presentar el ANEXO III teniendo en cuenta lo ya</p>												

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcoM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E26	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76245166 DIDÁCTICAS GALOIS, SOCIEDAD LIMITADA								
		<p>mencionado.</p> <p>Algunas de las acciones formativas de la solicitud afectadas por este punto son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>COML001PO</td> <td>CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	0	COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN							
0	COML001PO	CONDUCCIÓN DE CARRETILLAS ELEVADORAS	20							
Sexto, Noveno		<p>En la resolución de la presidencia del Servicio Canario de Empleo por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones, destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación dirigidos a personas desempleadas para el ejercicio 2021.(BOC 07/07/2021 N.º 138), No se recoge la posibilidad de realizar formación en la modalidad Mixta, ni en Teleformación.</p> <p>Además se han producido diferentes cambios informáticos en las modalidades antes mencionadas que hacen imposible la ejecución de las acciones formativas impartidas en estas modalidades en esta convocatoria, por lo tanto deberá omitir de la solicitud las acciones cuyo programa formativo NO PUEDA ADAPTAR A LA MODALIDAD PRESENCIAL. Debe revisar, modificar, omitir y presentar el ANEXO III teniendo en cuenta lo ya mencionado.</p> <p>Algunas de las acciones formativas de la solicitud afectadas por este punto son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>HORAS DE FORMACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>COMT132PO</td> <td>DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA EN COMERCIOS DE ALIMENTACIÓN</td> <td>45</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se podrá incorporar acciones formativas distintas a las consignadas inicialmente en el Anexo III.</p>	NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN	0	COMT132PO	DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA EN COMERCIOS DE ALIMENTACIÓN	45
NIVEL	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS DE FORMACIÓN							
0	COMT132PO	DINAMIZACIÓN DEL PUNTO DE VENTA EN COMERCIOS DE ALIMENTACIÓN	45							
Noveno		<p>Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- <u>NIF, Nombre de la empresa contratante</u> que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figurar como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017). 2.- Además deberá incluir la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir. b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso. c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo <p>En las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación de la misma, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno.</p>								

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TdAB9v8fmoPC0-hdcM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E26	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76245166 DIDÁCTICAS GALOIS, SOCIEDAD LIMITADA
		<p>d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar</p> <p>e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <p>e.1.- Indefinido. Código 100. (Fijo).</p> <p>e.2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc...</p> <p>e.3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas.</p> <p>e.4.- Duración de los contratos.</p> <p>f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138)</p>
Séptimo.2		<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del período desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>

RESUELVO CONVOCATORIA	E27	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76307560 CANARIAS AUXILIARES Y SUMINISTROS, S L
Noveno		<p>Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir:</p> <p>1.- NIF, Nombre de la empresa contratante que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figurar como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017).</p> <p>2.- Además deberá incluir la siguiente información:</p> <p>a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir.</p> <p>b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso.</p> <p>c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo</p> <p>En las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación de la misma, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/scs/sede_electronica/colaboradores/buscador_ccno.</p>

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcM4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqTkiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E27	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76307560 CANARIAS AUXILIARES Y SUMINISTROS, S L
		<p>El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con la especialidad impartida (resuelve octavo)</p> <p>d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar</p> <p>e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <p>e.1.- Indefinido. Código 100. (Fijo).</p> <p>e.2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc...</p> <p>e.3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas.</p> <p>e.4.- Duración de los contratos.</p> <p>f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 07/07/2021 N.º 138).</p>
Séptimo.2		<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelve séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>

RESUELVO CONVOCATORIA	E28	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76101476 CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S L
Noveno		<p>Declaración responsable del compromiso de contratación, firmada por el solicitante de la subvención. Ha de incluir:</p> <p>1.- <u>NIF. Nombre de la empresa contratante</u> que han firmado los acuerdos o convenios, en los mismos ha de figurar como mínimo la información establecida (art 28.3 RD 694/2017).</p> <p>2.- Además deberá incluir la siguiente información:</p> <p>a) Determinación de las necesidades formativas y puestos a cubrir.</p> <p>b) Proceso de selección previo al de formación, en su caso.</p> <p>c) Perfiles de las personas a contratar. Indicar la ocupación del contrato de trabajo</p> <p>En las ocupaciones deben indicar el CNO (código de 8 dígitos) y la denominación de la misma, según lo previsto en el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), lo puede localizar en el siguiente enlace: http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sede_electronica/</p>

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Tdab9v8fmoPC0-hdcm4mhVdTEnl40KXY



En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kig3wv3VVj4i4xiDpDhqtKiUO_Sy5BiB





RESUELVO CONVOCATORIA	E28	DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O APORTAR POR: B76101476 CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S L
		<p>colaboradores/buscador_ccno.</p> <p>El compromiso de contratación tendrá que guardar relación con la especialidad impartida (resuelvo octavo)</p> <p>d) Número de personas que se comprometen a contratar. Indicar el número- cuantificar</p> <p>e) Tipo de contrato a realizar y duración del mismo. Indicar el número- cuantificar</p> <p>e.1.- Indefinido. Código 100. (Fijo).</p> <p>e.2.- Temporal. Obras o Servicios, Eventual por circunstancias de la producción, etc...</p> <p>e.3.- Jornada:Tiempo completo o Tiempo parcial. Indicar cuantos contratos de cada una de las jornadas.</p> <p>e.4.- Duración de los contratos.</p> <p>f) Número de empleados en plantilla de la empresa o entidad contratante en la fecha de publicación de la convocatoria (BOC 07/07/2021 N.º 138).</p>
Séptimo.2		<p>A la entidad solicitante le es de aplicación el resuelvo séptimo. dos de la convocatoria. Plantilla de al menos dos personas que figuren de alta en el sistema de Seguridad Social de manera ininterrumpida, durante los últimos 6 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria. (BOC 07/07/2021 N.º 138) además deberán permanecer en la misma situación el último día de presentación de la solicitud del periodo en el que participa como solicitante. La vinculación de cada trabajador a la entidad solicitante deberá ser superior al 50% de la jornada. Si no se cumple los requisitos previstos en este apartado la entidad solicitante quedará excluidas de la presente convocatoria.</p> <p>Presentar informe de vida laboral con los códigos de cuentas de cotizaciones de la entidad solicitante del periodo desde 06/01/2021 hasta el día 15/10/2021.</p>

<p>En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0TdaB9v8fmopC0-hd0M4mhVdTEnl40KXY</p>	 
<p>El presente documento ha sido descargado el 26/11/2021 - 12:15:54</p>	

<p>En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0ki93wv3VVj4i4xiDpDhqrTkiU0_SY5BiB</p>	 
<p>El presente documento ha sido descargado el 29/03/2024 - 08:18:22</p>	